





1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 30 ABR 2025

RES. H. № 0552/25

EXPTE. Nº 4642/2021 .-

VISTO:

La Resolución CS Nº 403/2022 por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Asociado**, con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA** I de la carrera de Historia, Plan 2000, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Art. 40° de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que atento a la consulta efectuada a los miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución.

Que en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta se han establecido modificaciones transitorias mediante Res. R Nº 430-21 y Res. CS Nº 215/21, Res. C. S. 0039/24 al Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares - Res. CS Nº 350/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Asociado**, con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **HISTORIA ARGENTINA I** de la carrera de Historia, Plan 2000:

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	21 de mayo de 2025	11,00
Constitución del Jurado	23 de mayo de 2025	09,00
Pruebas de Oposición	23 de mayo de 2025	11,00

**ARTICULO 2º.-** NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Escuela de Historia, departamento Docencia, publicar en cartelera, Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/25

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ SEGRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE POSGRADO Facultad de Humanidades - UNSA Table Humanida

Lic. GARSHELA CARETTA NICEDECANA Faculta/ de Humanidades - UNSa